

JUNTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SANTA DE CRUZ DE TENERIFE

SOLICITUD

PARA FORMAR PARTE DEL TRIBUNAL DE OPOSICIÓN 2016, DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

(SOLO FUNCIONARIOS TITULARES DEL MISMO CUERPO O SUPERIOR)

(Rellenar los datos en este lado de la tabla)

Nombre y Apellidos

DNI

Destino

Cuerpo

Firma del solicitante

Las solicitudes deberán presentarse por funcionarios de Carrera del mismo cuerpo o superior con destino en la Isla de Tenerife, **desde el día 4 de mayo de 2017, hasta las 14:00 horas del martes 9 de mayo de 2017**. El sorteo de los funcionarios que integrarán el Tribunal se celebrará el próximo el miércoles, 10 de mayo de 2017, a las 12:00 horas, en la biblioteca del Palacio de Justicia de Santa Cruz de Tenerife, designándose **1 titular y 1 suplente (más 2 reservas)**.

Las solicitudes podrán presentarse ante los distintos delegados de la Junta de Personal de Santa Cruz de Tenerife, que acreditarán la recepción con su firma, fecha y hora, o a través del fax de cualquiera de locales sindicales sitios en el Palacio de Justicia de Santa Cruz de Tenerife (FAX: UGT 922-849272, IC 922-208663, CSIF 922-208608, CCOO 922-208787, COBAS 922 208779, STAJ 922-208095).

Toda solicitud que se dirija directamente a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia o duplicada por cualquier medio se entenderá **NULA** y no se tendrá en cuenta en el sorteo que se celebre.

No podrán presentarse solicitudes por aquellos funcionarios que hayan realizado tareas preparatorias de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la presente convocatoria. Así como tampoco aquellos funcionarios en quienes concurren circunstancias que aconsejen su abstención o posible recusación.

Debe presentarse una sola solicitud por cada Cuerpo a que opta a ser miembro del Tribunal.

Los miembros del tribunal deben pertenecer a igual o superior cuerpo al del proceso selectivo de que se trate.